



Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 27032603

CONSIDERANDO: Que al terminar el Primer trimestre correspondiente al año 2026 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

30% para Gastos de Personal

40% para Servicios Municipales

25% para Programa de Inversión

5% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	104	RD\$	7,527,345.66
Total				RD\$	7,527,345.66

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0059: CONTINUACION RECONST. DE ACERAS ADOQUINADAS AVE. LUIS GINEBRA 2DA ETAPA PRESIDENCIA

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	104	7,527,345.66
Total CONTINUACION RECONST. DE ACERAS ADOQUINADAS AVE. LUIS GINEBRA 2DA ETAPA PRESIDENCIA				7,527,345.66
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				7,527,345.66
Total General de Gastos				7,527,345.66

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata a los 27 días del mes de Marzo del año 2026.



Diomedes Roque García Nuñez
Alcalde Municipal

FIRMADO:



Jeremias Ureña
Presidente de La Sala



Albania Rojas De Crispin
Secretaria Municipal





Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 30092501

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RDS	13,435,833.71
Total				RDS	13,435,833.71

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura


Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 01: Construcción de vías de comunicación y anexos


Actividad 0092: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO


<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	13,435,833.71
Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO				13,435,833.71
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				13,435,833.71
Total General de Gastos				13,435,833.71

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata a los 30 días del mes de Septiembre del año 2025.


Diomedes Roque García Nuñez
Alcalde Municipal

FIRMADO:


Jeremias Ureña
Presidente de la Sala


Albania Rojas De Crispin
Secretaria Municipal



Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 21102501

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RDS	83,550,188.78
Total				RDS	83,550,188.78

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto


Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0002: Administración y reparación de unidades motorizadas

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.6.4.8.01 Otros equipos de transporte	10	100	100	83,550,188.78
Total Administración y reparación de unidades motorizadas				83,550,188.78
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto				83,550,188.78
Total General de Gastos				83,550,188.78

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata a los 30 días del mes de Octubre del año 2025.



Diomedes Roque García Nuñez
Alcalde Municipal



FIRMADO:


Albania Rojas De Crispin
Secretaría Municipal




Jeremias Ureña
Presidente de La Sala





Ayuntamiento Municipal de San Felipe de Puerto Plata

MODIFICACION PRESUPUESTARIA: REMANENTE DE TESORERIA

Nro. Documento: 622601 Fecha Documento: 6/2/2026 Fecha Registro: 6/2/2026

Código: 1

Cuenta Origen: 0700-02459-0 - Gastos de Inversion

Monto: 171,285,134.94

PRESUPUESTO DE INGRESO

	Descripción	DF	FF	FE	OF	Monto
1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					171,285,134.94
1.1	DISMINUCIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					171,285,134.94
1.1.01	Disminución de disponibilidades					171,285,134.94
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	21	10	100	100	83,550,188.78
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	10	100	102	10,938,484.93
1.1.01.03	Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	22	30	9998	121	76,796,461.23
TOTAL INGRESOS						171,285,134.94

PRESUPUESTO DE GASTO

Programática	Objeto	Descripción	FF	FE	OF	ER	Monto
Cuenta Destino:	0700-02459-0- Gastos de Inversion						171,285,134.94
11		Gestión y ejecución de proyectos municipales					10,938,484.93
11.01		Construcción de vías de comunicación y anexos					10,938,484.93
11.01.0084		CONTINUACION CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES EN EL MUNICIPIO PLAN NACIONAL					10,938,484.93
	7.02.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	102	0	10,938,484.93
12		Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales					160,346,650.01
12.00.0002		Administración y reparación de unidades motorizadas					83,550,188.78
	6.04.8.01	Otros equipos de transporte	10	100	100	0	83,550,188.78
12.01		Intervención de vertederos					76,796,461.23
12.01.0051		CONTINUACION VERTEDERO MUNICIPAL DE PUERTO PLATA					76,796,461.23
	7.02.1.01	Obras hidráulicas y sanitarias	30	9998	121	0	76,796,461.23
TOTAL							171,285,134.94